



## INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 29/08/2016

Consecutivo por Área: E08 - 0381  
Fol.Int.No. 0201

Jefe inmediato: Ing Juan Carlos Segura

Delegación: Chihuahua

Área de Adscripción: Recursos Naturales

Comisionado:	Altamirano	Morales	Francisco Javier
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)	

Periodo: El 31 de agosto del 2016.

Lugar: Municipios de Galeana y Buenaventura, Chih.

**Objeto de la Comisión:** Realizar acciones de inspección y vigilancia en materia forestal y/o impacto ambiental a fin de verificar cambio de uso de suelo en P.P. coordenadas geograficas en los municipios de Galeana y Buenaventura, Chih.

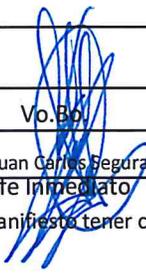
**Síntesis:** El día **Miercoles 31 de agosto del 2016**, Con el fin de dar cumplimiento a la comision nos trasladamos al terreno del **PREDIO PARTICULAR UBICADO EN LAS COORDENADAS GEOGRÁFICAS N 30°12' 58.9" W 107°41' 55.5" MPIO. DE GALEANA CHIH.**, con el fin de desahogar la la orden de inspeccion no. CIO178RN2016, en materia Forestal, en la que se levanto acta de inspeccion, se evidencio que predio cuenta cambios de uso de suelo por una superfice de superficie de 131.0 ha., en el que el labora y es encargado, no se mostro autorizacion de Cambio de uso de suelo, no se mostró depósito ante el Fondo forestal Mexicano , y no se mostró la documentación con la que acredito la legal procedencia de las materias primas forestales, y aledaño a este terreno se evidencia una superficie desprovista de vegetación conformada por una superficie de polígono de 290 ha., ademas se conto con la orden de inspeccion no. CIO179RN2016, en materia impacto ambiental al **PREDIO PARTICULAR UBICADO EN LAS COORDENADAS GEOGRÁFICAS N 30°12' 58.9" W 107°41' 55.5" MPIO. DE GALEANA CHIH**, en la que se levanto acta de inspeccion, se evidencio que predio cuenta cambios de uso de suelo por una superfice de superficie de 131.0 ha., en el que el labora y es encargado, no se mostro autorizacion de Impacto ambiental, se considera que en el área inspeccionada, se le pretende dar un uso de terreno para la agricultura, plantación de un Huerto Nogalero y aledaño a este terreno se evidencia una superficie desprovista de vegetación conformada por una superficie de polígono de 290 ha.

**Conclusión:** Se desahogaron las ordenes de inspeccion en las actas no. CIO178RN2016 y. CIO179RN2016 , en la que se detecto que ambas con irregularidades, en las cuales no muestra autorizacion de cambio de uso de suelo y de impacto ambiental, por lo que se decreto Suspencion de actividades y Clausura al area inspeccionada.

**Resultados Obtenidos:** se levantaron dos actas de inspeccion una en materia forestal y una en Impacto Ambiental.

**Contribución:** Con estas acciones se busca incidir en la disminucion de los ilícitos sobre los recursos naturales.

  
Atentamente  
Ing. Francisco Javier Altamirano Morales.  
Comisionado

  
Vo.Bo.  
Ing Juan Carlos Segura  
Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.